

26  
Octubre  
2005

**HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A., en su sesión celebrada el día 24 de octubre de 2005, por unanimidad, ha adoptado el acuerdo de solicitar ante los organismos bursátiles pertinentes la admisión a cotización de las acciones de la Compañía en el sistema FIXING.

COMPANÍA LEVANTINA DE EDIFICACION  
Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.

  
**Edo. Carlos Turro Homedes**  
Presidente del Consejo de Administración

26  
Octubre  
2005

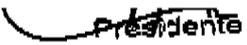
Muy Sres. nuestros:

El Consejo de Administración de Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A., en su sesión celebrada el día 24 de octubre de 2005, por unanimidad, ha adoptado el acuerdo de solicitar, ante los organismos bursátiles pertinentes, la admisión a cotización de las acciones de la Compañía, que actualmente cotizan el sistema de corros en las Bolsas de Madrid y de Valencia, en el Sistema de Interconexión Bursátil (FIXING).

En su virtud, les dirijo la presente a efectos de iniciar la tramitación correspondiente ante esa CNMV, para dicha finalidad.

Atentamente,

COMPANIA LEVANTINA DE EDIFICACION  
Y OBRAS PUBLICAS, S.A.

  
Presidente -  
**Edo. Carlos Turró Homedes**  
Presidente del Consejo de Administración